

INFORME DE RESPUESTAS A OBSERVACIONES A EL ALCANCE AL INFORME DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES Y SOLICITUD DE SUBSANACIONES PUBLICADO EL 22 DE DICIEMBRE DE 2021

**PATRIMONIO AUTÓNOMO FIDEICOMISO – ASISTENCIA TÉCNICA FINDETER
FIDUCIARIA BOGOTÁ S.A.**

PROGRAMA: AGUA PARA LA PROSPERIDAD

CONVOCATORIA No. PAF-ATF-O-071-2021

OBJETO: CONTRATAR LA “CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE ACUEDUCTO DE LAS VEREDAS ARGUELLO ALTO Y ARGUELLO BAJO DEL MUNICIPIO DE YACUANQUER DEPARTAMENTO DE NARIÑO”.

En consideración a el Alcance al Informe de Verificación de Requisitos Habilitantes y Solicitud de Subsanaciones y de conformidad con lo establecido en el cronograma de la convocatoria modificado por la Adenda No. 1 publicada el 22 de diciembre de 2021, se da respuesta a las observaciones presentadas por los proponentes a través del presente documento, así:

PROPONENTE:

1. **De:** LICITACIONES ESCAMILLA licitacioneseescamillaing@gmail.com
Enviado: viernes, 24 de diciembre de 2021 7:33 a. m.
Para: GRUPO DE INFRAESTRUCTURA PARA LA CONTRATACION DE ASISTENCIA TECNICA GRUPO-ICAT@findeter.gov.co
Asunto: OBSERVACION CONVOCATORIA No. PAF-ATF-O-071-2021 –

Observación No 1.

“(...)

ME GUSTARIA TENER CLARIDAD CON RESPECTO A LA ADENDA 1 Y AL ALCANCE AL INFORME DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES Y SOLICITUD DE SUBSANACIONES DE LA CONVOCATORIA PAF-ATF-O-071-2021

Específicamente me gustaría saber si en la fecha estipulada en la adenda 1 para la Apertura Sobre No. 2 – Propuesta económica de la propuesta habilitada (En consideración a los alcances), todos los oferentes nuevamente debemos asistir, dar las claves de nuestros sobre económico, en resumen si se anula el acto de apertura efectuado el día 21 de diciembre a las 8 am.

Tambien me gustaria saber el criterio de la entidad acerca de la tasa representativa del mercado que se utilizara para la evaluación del factor económico, esto porque los términos de referencia estipulan que:

“la Tasa de Cambio Representativa del Mercado (TRM) que rija para el día hábil siguiente de la Apertura del Sobre No. 2 – Propuesta económica de las propuestas habilitadas, de conformidad con la fecha prevista en el cronograma de esta convocatoria”

Pero al existir dos aperturas nos gustaría saber el proceder de ustedes como entidad.

“(...)”

Respuesta:

Se informa al proponente que el día señalado para la audiencia de apertura del sobre No. 2 dentro de la convocatoria PAF-ATF-O-071-2021, conforme el cronograma modificado por la Adenda No. 1 publicada el día 22 de diciembre de 2021, se dará citación por parte de la Fiduciaria a todos los proponentes habilitados, conforme el Informe Definitivo de Requisitos Habilitantes y el alcance realizado a este y publicado el día 24 de diciembre de 2021, sin embargo, en dicha oportunidad solo se abrirá y dará lectura del sobre No. 2 del proponente CONSORCIO ACUEDUCTOS NARIÑO 2021, siendo plenamente válida la audiencia de apertura de sobre económico realizada el día 21 de diciembre de 2021..

Ahora bien, en consideración a la TRM, informamos que los Términos de Referencia son muy claros al determinar en el subnumeral 8 del numeral 3.1.1 INFORME DE EVALUACIÓN ECONÓMICA Y ASIGNACIÓN DE PUNTAJE (ORDEN DE ELEGIBILIDAD), lo siguiente:

“(…)Para la determinación del método se tomarán hasta las centésimas de la *Tasa de Cambio Representativa del Mercado (TRM)* que rija para el día hábil siguiente de la Apertura del Sobre No. 2 –Propuesta económica de las propuestas habilitadas, de conformidad con la fecha prevista en el cronograma de esta convocatoria”.

Así las cosas, para la presente convocatoria, la fecha fijada en el cronograma de la convocatoria para la apertura del sobre No. 2 fue el día 21 de diciembre de 2021, por lo anterior y en cumplimiento de lo establecido en los Términos de Referencia, la TRM a aplicar es la del día 22 de diciembre de 2021, cuyo valor fue de tres mil novecientos noventa seis pesos con veintiocho centavos (\$3,996.28).; atendiendo que , de manera previa a la apertura de los sobres, ésta era la fecha definida para su aplicación, la cual era conocida por todos los participantes brindándose así seguridad jurídica, objetividad y transparencia en el desarrollo de dicha actividad.

2. **De:** Licitaciones Ing. Miguel Valderrama licitacionesingvalderrama@gmail.com

Enviado: Friday, December 24, 2021 9:11:50 AM

Para: GRUPO DE INFRAESTRUCTURA PARA LA CONTRATACION DE ASISTENCIA TECNICA [GRUPO-ICAT@findeter.gov.co](mailto:ICAT@findeter.gov.co)

Asunto: SOLICITUD LINK DE ACCESO A LA TELECONFERENCIA

Observación No 2.

“(…)”
Buen día.
Señores PATRIMONIO AUTÓNOMO FIDEICOMISO – ASISTENCIA TÉCNICA FINDETER FIDUCIARIA BOGOTÁ S.A.
Referencia: CONVOCATORIA No. PAF-ATF-O-071-2021.
Por medio del presente correo solicito comedidamente el link de acceso para la teleconferencia que se realizará el día 27 de diciembre del 2021 a la 9:00 AM en donde se dará Apertura Sobre No. 2 – Propuesta económica de la propuesta habilitada.
Muchas gracias.
“(…)”

Respuesta:

En consideración a la observación presentada por el proponente, se informa que el día señalado para la audiencia de apertura del sobre No. 2 dentro de la convocatoria PAF-ATF-O-071-2021, conforme el cronograma modificado por la Adenda No. 1 publicada el día 22 de diciembre de 2021, se dará citación por parte de la Fiduciaria a todos los proponentes habilitados, para que se asista a la apertura del sobre No. 2 del proponente CONSORCIO ACUEDUCTOS NARIÑO 2021.

Para constancia, se expide a los veinticuatro (24) días del mes de diciembre de dos mil veintiuno (2021).

**PATRIMONIO AUTÓNOMO FIDEICOMISO – ASISTENCIA TÉCNICA FINDETER
FIDUCIARIA BOGOTÁ S.A.**